



197

19720

19729

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "MONOBLOC PARA SERVICIOS DE CUARTO DE ASEO", a favor de Don Juan Lopez Sagrán, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de San Hermenegildo, 26.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un monobloc para servicios de cuarto de aseo.

El aprovechamiento de espacio que padecen todas las casas de ve-  
cindad que actualmente se construyen, repercute en los servicios de  
5 los cuartos de aseo, que, si son completos, obligan a reducir las dis-  
tancias entre unos y otros de los elementos que los constituyen con  
la incomodidad consiguiente para el usuario.

El presente modelo de utilidad tiene por finalidad esencial la de  
crear un conjunto de los servicios completos de un cuarto de aseo en  
10 forma tal que, cualquier espacio estrecho que exista en la casa, o que  
se improvise en ella, puede alojar a dichos servicios en condiciones  
de comodidad, limpieza y juego de conducciones, que no embarazan en  
absoluto al funcionamiento del resto de las habitaciones de la casa.

197209720



a las cuales no merma espacio alguno.

Consecuencia lógica del trazado de este bloque de servicios es una disminución considerable del material a emplear, lo que repercute en su menor valor comercial, lo cual no es desdénable tratándose como se trata de aplicarlo en viviendas que, por sus características, no pueden tener alta rentabilidad y que, sin embargo, deben estar dotadas de la mayor cantidad posible de perfeccionamientos higiénicos, especialmente por la aglomeración en poco espacio de un gran número de inquilinos con cuarto independiente.

El presente modelo de utilidad soluciona cuanto llevamos indicado mediante el moldeo, en una sola pieza, de los servicios siguientes: evacuatorio, bidet y bañera, y como esta bañera, por sus dimensiones puede servir como plato de ducha y como bañera de niños, y en la parte alta del local se instala la cebolla de la ducha, resulta en definitiva, que dentro del área de los tres primeros servicios enumerados, caben hasta seis servicios distintos, todos ellos con funcionamiento propio, yá que la citada bañera, por sus dimensiones, puede hacer el papel también de baño de piés, sentándose en el bidet

El trazado en planta del conjunto afecta la forma aproximadamente cuadrada, algo mas ancha que profunda, y la disposición preferible, aunque no exclusiva, para sus componentes, es: en el lado derecho o izquierdo se dispone, en primer término el evacuatorio y a su lado, hacia el fondo, el bidet, de suerte que, el contacto entre ambos servicios requiera una sola pared, quedando la parte posterior de los mismos como pared lateral del conjunto, y las partes anteriores formando una de los laterales de la bañera; esta viene a ocupar la otra mitad que queda del área total. O sea que, en líneas generales, la mitad del total en planta lo ocupan el evacuatorio y el bidet, adyacentes, y la otra mitad la bañera, y dadas las dimensiones habituales para estos servicios, resulta en general que, con un rec-

19720

199720

16 ABR



tángulo de ochenta por noventa cm. quedan resueltos tales cometidos.

Claro está que el trazado del contorno del conjunto podrá hacerse de acuerdo con la amplitud angular de las paredes, o pared, a las que deba adaptarse en sus diedros.

5 La tabla del inodoro se dispone ligeramente sesgada respecto al eje del piecero de la bañera, para no tropezar con él.

El sistema de conducciones de agua caliente y fría para bidet, ducha y bañera. está regulado por una misma válvula distribuidora accionada por palanca giratoria sobre un sector donde pueden grabarse los nombres de estos servicios. El inodoro lleva su correspondiente cisterna, y tanto la bañera como el bidet están dotados de rebosadero y desagüe de fondo.

Aunque el invento es fácilmente comprensible por la descripción anterior, se adjunta una lámina de dibujos en la que se vé una perspectiva del bloque conjunto empotrado en un nicho rectangular, y en la cual, a título de ejemplo, no limitativo, se presenta un caso de realización de este modelo de utilidad, en el que se vé, a la izquierda de la figura, en primer término el inodoro, no representándose la cisterna del mismo por no ser necesario; adyacente se vé el bidet y en la mitad derecha la bañera, con un solo grifo, en este caso, estando la ducha en la parte alta del nicho, y en la pared el juego de llaves y en medio la palanca distribuidora.

Las ventajas de este invento se deducen de lo expuesto y de la simple inspección de la figura, observándose la gran economía en material, que puede pasar del treinta por ciento.

El invento, dentro de su esencial característica de ocupar el mínimo espacio, puede sufrir variantes, igualmente protegidas; pudiéndose hacer de la clase de material que se desee, loza, porcelana, granito artificial, etc., poniendo en este caso de granito al evacuatorio una taza de loza. Asimismo, los distintos servicios podrán ser

19720

19720

- 4 -



del trazado particular que se prefiera, siempre que su disposición conjunta y ligazón sea la que caracteriza al modelo, y en fin, el contorno del área que los comprende podrá seguir las irregularidades o variadas inclinaciones del local o rincón donde se instale, yá que todo ello entra dentro de los límites de la invención.

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Monobloc para servicios de cuarto de aseo, esencialmente caracterizado por disponer en planta, en una sola pieza, los servicios de, inodoro, bidet y bañera, en forma tal que, el inodoro ocupa el primer término de uno de los laterales del conjunto, con el bidet lateralmente adyacente de suerte que la pared de contacto de ambos servicios sea única, y las partes anteriores de estos dos elementos forman, a su vez, una de las paredes laterales de la bañera cuyos otros tres lados completan al conjunto.

2.- Monobloc, según se reivindica en la 1, en el que, generalmente, la anchura del conjunto es doble que la longitud de uno de los componentes, inodoro o bidet, mientras que la profundidad del mismo es igual, aproximadamente, a la suma de las anchuras de inodoro y bidet.

3.- Monobloc, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, la bañera puede servir para baño de niños, para baño de piés, sentándose para ello en el bidet, o para plato de ducha, previa la instalación de la correspondiente cebolla en la vertical que pasa por el centro de la bañera.

19729 19720



4.- Monobloc, según se reivindica en la 1, en el que, la distribución de agua fría y caliente a los servicios de bidet, bañera y ducha, se hace por una sola válvula distribuidora accionada por una palanca, mientras que el inodoro está dotado con su correspondiente cisterna teniendo la tapa de este elemento la particularidad de quedar ligeramente sesgada respecto al lado menor de la bañera adyacente, y estando dotados los servicios de bidet y bañera de los respectivos rebosadero y desagüe de fondo.

5.- Monobloc para servicios de cuarto de aseo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a dieciseis de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

JUAN LOPEZ SAGRAN.

*p.a.*

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.

19720.

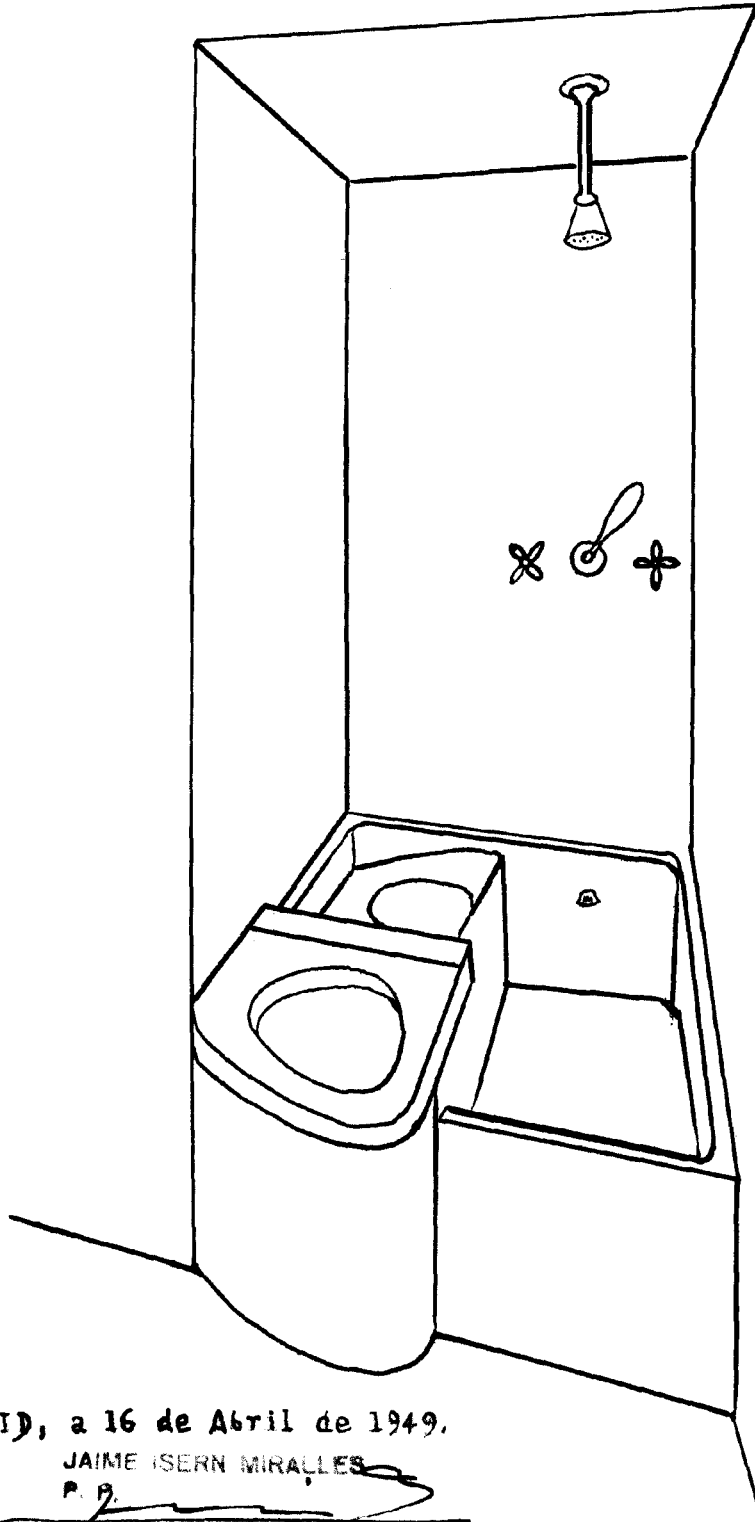
D. JUAN LOPEZ SAGRAN.

Escala variable.

Hoja única.

~~1997/1290~~

19720



MADRID, a 16 de Abril de 1949.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.